

DECRETO Nº 2028

TEMUCO, 20 1111

VISTOS:

1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 20.12.2019; presentada por MANUFACTURAS INTERAMERICANA S.A..

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979 sobre

Rentas Municipales.

3.- El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1980.

4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de

1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de traslado.

2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- <u>Elimínase</u> a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre

: MANUFACTURAS INTERAMERICANA S.A.

Rut

: 92.171.000-3

Dirección Particular

Patente

Rol

: 2-25100

Clasificación

: COMERCIALES

Actividad Económica

: VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR EN GENERAL Y

ACCESORIOS

Código Actividad

: 477.102

Dirección Comercial

: GRAL. ALDUNATE N° 541, TEMUCO

Nombre Rep. Legal

MARTINEZ GERMANY RODRIGO ANDRES

Rut

Dirección Particular

Rol Avalúo

131 -15

Fecha de Solicitud

: 20.12.2019

Nº Solicitud

: 417

Fecha Eliminación

: 20.12.2019

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifiquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

Orden del Algalde"

PATRICIO TURRA PICHÚN

DIRECTOR ADM FINANZAS (S)

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/fice

Oficina de Partes

Rentas (Digital)

Inspección de Rentas y Patentes

Contribuyente

1954116